



Universidad
de Alcalá

GUÍA DIDÁCTICA

Interculturalidad y recursos tecnológicos

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

Curso Académico 2021-22
4º curso 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Interculturalidad y recursos tecnológicos.
Código:	430044
Titulación en la que se imparte:	Grado Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Didáctica y Organización Escolar
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	4º curso 1º cuatrimestre
Profesorado:	Profesorado del área de Didáctica y Organización Escolar
Horario de Tutoría:	Se especificará al inicio de la asignatura.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta materia, tomando como referente la materia “Fundamentos de la Educación Inclusiva” con la que se inicia la Mención que nos ocupa, aspira a capacitar a los alumnos del Grado de Educación Primaria para intervenir con alumnado diverso, y no sólo a los niños con clasificados como “con necesidades educativas especiales”, puesto que parte del supuesto que una escuela inclusiva permite una mejor atención educativa a todo el alumnado.

La realidad educativa es cada vez más heterogénea y atiende, a lo largo de la Educación Primaria, a un alumnado con una gran diversidad de distinta índole y naturaleza, que definen una realidad cultural diversa y rica. Una diversidad que a veces se traduce en desigualdad de acceso al curriculum, generándose unas “necesidades especiales” que hay que tratar de un modo justo y equitativo para que todos los alumnos puedan participar y aprender en igualdad de condiciones. Una perspectiva de análisis e intervención que encuentra en la esencia de la interculturalidad un punto de referencia para promover relaciones sociales y educativas basadas en el diálogo y la apertura a los otros, donde la diferencia pueda ser asumida como un valor y no como déficit.

Los recursos tecnológicos en los contextos educativos ofrecen posibilidades para estimular y desarrollar procesos cognitivos y sociales, mediante propuestas para afianzar las distintas identidades, con o sin dificultades en el acceso al currículum, presentes en un aula o en un centro escolar. Concretamente, los recursos tecnológicos permiten trabajar fines formativos como son el fomento del conocimiento mutuo entre el alumnado y entre las familias y el profesorado, así como para contemplar otros fines relevantes: el aprendizaje de la lecto-escritura, y el uso de otros lenguajes que permitan una alfabetización múltiple, acorde con la sociedad del conocimiento. Una alfabetización digital, multimodal e intercultural.

Del mismo modo, tenemos que brindar oportunidades para que nuestros futuros maestros y maestras se comprometan con el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de alcanzar una educación de calidad para todo el alumnado.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas

- Comprender el sentido, importancia y significado de la educación intercultural como un conjunto de planteamientos teórico-prácticos que legitiman a la educación inclusiva como un marco fecundador para garantizar una educación para todos, basada en el conocimiento mutuo, el diálogo y la participación en la escuela.
- Conocer y analizar el valor formativo que los recursos tecnológicos tienen cuando se ponen al servicio de metas y procedimientos de trabajo bajo los principios de la educación intercultural.
- Analizar las aportaciones de la antropología audiovisual a la educación intercultural

- Conocer y utilizar algunos recursos tecnológicos para construir una secuencia de puesta en marcha de proyectos de trabajo en las aulas de educación primaria.
- Adoptar una actitud y un comportamiento éticos, y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos ECTS u horas
Bloque I: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA, EXPECTATIVAS Y CREACIÓN DE GRUPO	0,5 ECTS
Bloque II EDUCACION INCLUSIVA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL (aclarando conceptos): <ul style="list-style-type: none"> - Presupuestos, fines y objetivos - La interculturalidad, la asimilación y el relativismo cultural: ¿dónde ubicar a la educación inclusiva? - La interculturalidad y la diversidad como desigualdad ¿por qué determinadas diferencias se convierten en desigualdad? - La norma y el nivel en la educación obligatoria 	2 ECTS
Bloque III: LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL INCLUSIVA <ul style="list-style-type: none"> - Usos instructivos vs. usos formativos de los recursos tecnológicos en la enseñanza - La alfabetización tecnológica múltiple y la educación intercultural. - La antropología audiovisual y la educación intercultural una relación fecundadora 	1,5 ECTS
Bloque IV: PROYECTOS DE TRABAJO <ul style="list-style-type: none"> - Fines formativos y principios de procedimiento - Áreas curriculares integradas - Las narraciones audiovisuales como mediaciones: una secuencia de tareas - Evaluación de los proyectos: la indagación de la práctica educativa 	2 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	28 horas en gran grupo, 22 horas en grupo pequeño, 50 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	40 horas de trabajo en pequeños grupos 60 horas de trabajo individual para la lectura, realización de actividades individuales, preparación de las actividades para las sesiones grupales. 100 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

SESIONES PRESENCIALES	<p>En las sesiones presenciales las actividades irán dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir y tratar los temas mediante actividades en gran grupo. ● Analizar y reflexionar sobre los contenidos fundamentales en orden a su integración, y favorecer la autonomía y responsabilidad del estudiante ante su estudio, ● Elaborar conclusiones, y a explicitar y resolver dificultades y dudas. ● Presentar los trabajos elaborados en los pequeños grupos.
EL TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO O INDIVIDUAL	<ul style="list-style-type: none"> ● El trabajo en pequeño grupo se desarrollará bajo los principios del aprendizaje cooperativo, en el que se plantearán estrategias formativas orientadas a la profundización de los temas y su aplicación práctica. ● El trabajo personal del estudiante se centrará en la lectura individual y profundización en los contenidos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● La utilización de entornos virtuales (plataforma, blogs, etc) aglutinará también el seguimiento y orientación de los(as) estudiantes en su trabajo en grupo y en su trabajo personal.
<p style="text-align: center;">RECURSOS DIDÁCTICOS MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Legislación vigente. ● Manuales específicos de estudio y consulta. ● Revistas de educación en soporte papel y on-line. ● Páginas web del MEC y de la Consejería de Educación de las distintas Comunidades Autónomas. ● Recursos bibliográficos, audiovisuales y experiencias de innovación.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Los estudiantes tendrán la opción de Evaluación Continua mediante Pruebas de Evaluación Continua (PEC) distribuidas a lo largo del semestre. Además, los estudiantes que no pueda acogerse a la Evaluación Continua (art 10), podrán optar a una Evaluación Final. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. La Evaluación Continua servirá en cualquier caso como evaluación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria, es decir, por Evaluación Continua o por Evaluación Final, tendrán que someterse a la Evaluación Extraordinaria a través de un conjunto de actividades que se especificarán en su momento por el profesor/a responsable de la asignatura. A pesar de ello se recomienda a estos estudiantes contactar antes de la fecha prevista para esta convocatoria.

La evaluación de la asignatura se basa en el trabajo continuado del estudiante y en la presentación de todas las tareas indicadas en los procedimientos de evaluación. En términos generales, los criterios de evaluación son los siguientes:

- A. Participación en la red y asistencia a las sesiones presenciales a través de las actividades y debates que se propongan en relación a cada contenido. Será necesaria una asistencia de al menos el 80% de las sesiones para ser evaluado positivamente en la asignatura.
- B. Interés por los contenidos y la materia trabajada además del cumplimiento de todas las tareas encomendadas en la asignatura.
- C. Trabajo en grupo colaborativo para favorecer una reflexión conjunta y un conocimiento más profundo de la asignatura.
- D. Capacidad de explorar, analizar y crear utilizando lenguajes multimodales que evidencien un nivel de profundidad en la comprensión y elaboración de los contenidos.
- E. Las actividades de reflexión se evaluarán en base a: la capacidad de síntesis, la creatividad y una estructura coherente, además de claridad y precisión en la redacción. Dichas actividades

estarán basadas en una adecuada fundamentación teórica, asentada en las lecturas obligatorias propuestas para cada tema (aportando recursos y citando la bibliografía utilizada). Los estudiantes deben reflexionar y generar nuevas ideas, no resumir o plasmar ideas tal cual, o copiar y plagiar las ideas de otras personas.

F. Capacidad creativa para aceptar y manifestar la apertura a nuevos enfoques, teóricos y prácticos. G. Capacidad de establecer relaciones entre situaciones cotidianas y marcos teóricos desde las que interpretarlas. Capacidad de interpretar situaciones reales en función de marcos conceptuales.

H. Cuidado formal y rigor en el uso de citas bibliográficas. Todo ello se concretará en cada una de las tareas propuestas a lo largo del curso. El objetivo del sistema de evaluación propuesto es acompañar al estudiante a través de su proceso de aprendizaje llevando a cabo una evaluación formativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua basada en los siguientes criterios de calificación:

1. Comprensión y adquisición de conocimientos a través de pruebas orales y/o escritas finales y desarrolladas a lo largo del curso (individuales y/o grupales) 40%
2. Entrega de trabajos individuales y/o grupales, con presentación y/o exposición oral del mismo, donde se valorará la capacidad de síntesis y selección de los aspectos más relevantes del tema abordado, así como el análisis crítico de los aspectos más sobresalientes del objeto del trabajo, su originalidad y una expresión clara y coherente, oral y escrita. 40%
3. Asistencia, participación activa y actitud en las clases presenciales (teóricas y prácticas) a través de las intervenciones orales: formulación de preguntas y respuestas formuladas por el profesor, comentarios personales a intervenciones de otros alumnos, compromiso (individual y del grupo) en el desarrollo de los contenidos. 20%

Con carácter particular, en los trabajos se valorará:

- Originalidad
- Estructura coherente y buena presentación
- Claridad y precisión de la redacción
- Todas las tareas deben indicar los recursos, bases de datos y fuentes bibliográficas utilizadas. Además de citar de forma correcta los autores e ideas recogidas para las reflexiones.
- Los estudiantes deben evitar realizar prácticas de copia o plagio, deben reflexionar y generar nuevas ideas, no resumir o plasmar ideas tal cual. Se seguirá una política cero ante el plagio y suspenso automático.
- Una adecuada fundamentación teórica basada en las lecturas propuestas para cada tema.

Tanto la Evaluación Final, en casos excepcionales y debidamente justificados, como la Evaluación Extraordinaria se llevarán a cabo de acuerdo con el mismo procedimiento de los criterios de calificación anteriormente explicados.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

- 0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)
- 5,0 - 6,9 APROBADO (AP)
- 7,0 - 8,9 NOTABLE (NT)
- 9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)
- 9,0 - 10 MATRÍCULA DE HONOR - limitada ó 5%

El alumno que no supere los criterios de evaluación en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a una convocatoria extraordinaria que consistirá en la realización de un examen donde ha de demostrar que sus conocimientos cumplen los requisitos establecidos en la evaluación continua. El estudiante que no pueda seguir la evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación final que consistirá en un examen donde el alumno ha de demostrar que maneja todos los conocimientos, teóricos y prácticos, impartidos a lo largo del curso. Para ello, deberá solicitarlo al Decano de la Facultad (y comunicarlo al profesor) en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Nota: La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

AGUADO ODINA, T. (2004). Investigación en Educación Intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 22, 39-57.

BANKS, J. AND TUCKER, A. M. (s/f). "Multiculturalism's Five Dimensions." NEA Today Online. (Used with permission). Recuperado de <https://www.learner.org/workshops/socialstudies/pdf/session3/3.Multiculturalism.pdf> (1 de abril de 2019)

BAÑARES, E. Y RAYÓN, L. (2017). Multimodal Narratives and iPad in Second Language Teaching. En D. Tafazoli y M. Romero (Eds.), *Multiculturalism and Technology-Enhanced Language Learning* (pp. 57-78). Hershey, PA: IGI-Global.

BAÑARES, E. Y RAYON, L. (2019). Multimodal narrative texts, creativity and English teaching as a foreign language. Christiansen, B. and Turkina, E. (2018). *Applied Psycholinguistics and Multilingual Cognition in Human Creativity*. 103-123. Hershey, PA: IGI-Global. <http://dx.doi.org/10.4018/978-1-5225-6992-3.ch005>

BAUTISTA, A., RAYÓN, L. Y DE LAS HERAS, A. (2018). Imágenes experienciales y foto-elicitación en la Formación del Profesorado. *Educatio Siglo XXI*. Monográfico Homenaje al profesor Juan Manuel Escudero Muñoz. 135-162.

BAUTISTA GARCÍA-VERA, A. (2007). Alfabetización tecnológica multimodal e intercultural. *Revista de Educación*, 343, 589-600.

BAUTISTA GARCIA-VERA, A. y VELASCO MAILLO, H. (2011). Antropología Audiovisual, medios e investigación en Educación. Madrid:Trotta.

BAUTISTA, A.; RAYÓN, L. y DE LAS HERAS, A. (2012). Valor de los registros audiovisuales en educación intercultural. Comunicar, Revista Iberoamericana de Comunicación y Educación, 39,

- BLANCO GUIJARRO, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social. Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 4, Nº. 3, 2006 , págs. 1-15
- BOOTH, T. & AINSCOW, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio para la educación inclusiva
- BOOTH, T. & AINSCOW, M. (2012). *Guía para la Inclusión Educativa: desarrollando el aprendizaje y la participación en las Escuelas*. Santiago de Chile: FCF.
- BORRERO LÓPEZ, R. (2012). Educación para todos y todas. Análisis del modelo educativo-social para una Educación Intercultural. *Educatio Siglo XXI*, nº 30, 333-363.
- ECHEITA, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1997). Del Proyecto Educativo al aula. 21 ideas para ponerse en marcha. *Cuadernos de Pedagogía*, 264, 54-60.
- LÓPEZ, B. y TUST, M. (Coords.) (2012). Orientaciones para la práctica de la educación intercultural. Barcelona: Wolters Kluwer.
- RAYÓN, L. (2012). La puesta en marcha en el aula: analizando la práctica. En J.C. Torrego y A. Negro (Coords.), *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación* (pp. 241-268). Madrid: Alianza Editorial.
- RAYÓN, L. Y DE LAS HERAS, A. (2012). Una escuela rural en transformación: de una ciudadanía local a una ciudadanía global. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 16(1), 325-342.
- RAYÓN, L. Y GONZÁLEZ, E. (2017). Procesos de formación y transformación en la escolarización del alumnado con enfermedades poco frecuentes en la Comunidad de Madrid. En J. Monzón, I. Arostegui y N. Ozerinjauregi (Coords.), *Alumnado con enfermedades poco frecuentes y escuela inclusiva* (pp. 75-101). Barcelona: Octaedro. (PREMIO FEDER A LA INCLUSIÓN 2018).
- SLEE, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.
- STAINBACK, S. y STAINBACK, W. (1999). *AULAS INCLUSIVAS. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.
- TORREGO JC., Y NEGRO, A., (Coords.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Editorial Alianza